

**Bases de la primera versión del concurso de relatos breves**  
**“Mi Cáncer, Mi Palabra”**

Fundamentación: Hoy el cáncer es la primera causa de muerte en Chile. Unas 30 mil personas fallecen cada año debido a la enfermedad y su incidencia solo irá en aumento si no tomamos medidas urgentes, a través de la implementación de la Ley Nacional del Cáncer. Visibilizar la realidad que viven las y los pacientes siempre ayuda a sensibilizar a las personas e interpela a las autoridades para avanzar con premura.

Por ese motivo y, en el contexto del Día Mundial del Cáncer que se conmemora el 4 de febrero, es que hemos querido lanzar este concurso literario para que quienes están afectados por un cáncer o ya superaron la enfermedad, puedan compartir sus reflexiones y sentimientos para así sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de avanzar en prevención y detección precoz, para así salvar vidas.

Requisitos:

1.- Podrán participar todos los chilenos y chilenas y todas aquellas personas con residencia legal en Chile, que hayan estado o estén enfermos/as por cualquier tipo de cáncer y tengan 12 años de edad cumplidos al momento de enviar su relato. Las y los participantes deberán acreditar su condición con cualquier documento médico que lo avale.

2.- La temática debe estar relacionada con su experiencia personal en cuanto al cáncer.

3.- Los textos deben ser inéditos y su extensión no debe superar las 250 palabras, sin contar el título.

4.- Cada participante puede presentar un solo texto.

5.- Los participantes deben enviar sus textos al correo electrónico [micancermipalabra@gmail.com](mailto:micancermipalabra@gmail.com) indicando de manera clara su nombre completo; edad; tipo de cáncer (especificar si está cursando la enfermedad o si ya la tuvo); lugar de residencia; actividad; correo electrónico y número de teléfono de contacto.

6.- El plazo de recepción estará abierto entre el sábado 4 de febrero de 2023 y cerrará de manera definitiva e impostergable el martes 4 de julio de 2023 a las 00:00 hrs.

7.- El jurado estará integrado, en esta primera versión, por:

-Dr. Jorge Jiménez de la Jara (presidente Fundación Foro Nacional del Cáncer).

-Cecilia Gracias (directora ejecutiva Fundación ChilesinCáncer).

-Carolina Leitao, (presidenta de Asociación Chilena de Municipalidades, alcaldesa de Peñalolén)

-Adrián Puentes (periodista y editor, profesor de la Facultad de Comunicaciones de la Pontificia Universidad Católica de Chile)

-Lorena Penjean (periodista, profesora y guionista, ex directora The Clinic)

8.- De todos los textos recibidos, el jurado elegirá un Primer Lugar, un Segundo Lugar y un Tercer Lugar, más dos menciones honorosas.

9.- Premios:

-El Primer Lugar recibirá un fin de semana para dos personas en alguno de los hoteles de la cadena Enjoy a lo largo de Chile, más una tablet; el Segundo Lugar un almuerzo o cena para dos personas en alguno de los restaurantes de la cadena de hoteles Enjoy, más una tablet; y el Tercer Lugar, una Tablet.

10.- Los textos deben ser originales (de autoría propia) e inéditos (no haber sido publicados antes en ningún formato). En caso de infringir este punto, la o el participante será el único responsable por todo tipo de daños que esa actitud genere, liberando a los organizadores de cualquier tipo de responsabilidad.

11.- La sola participación en este concurso implica la aceptación de estas bases y entrega el derecho exclusivo, gratuito, sin límite de tiempo ni territorial a los organizadores para que, sin fines de lucro, puedan ejercer todos los derechos consagrados en el artículo 18 de la Ley N°17.336.

12.- Los organizadores podrán editar, publicar, distribuir, traducir, representar, transformar, adaptar y reproducir en cualquier medio y/o formato los textos participantes.

13.- Por el solo hecho de su participación en el concurso, las y los participantes aceptan que su texto, junto con su nombre completo, edad, y comuna de residencia puedan ser incorporados en un libro de bolsillo (La realización del libro quedará sujeta a la cantidad de cuentos recibidos y disponibilidad de financiamiento).

14.- Los textos que ataquen, denigren o vulneren de cualquier manera a personas o instituciones serán descalificados de inmediato.

15.- Los textos ganadores serán comunicados oficialmente a través de las redes sociales de la Fundación Foro Nacional del Cáncer y de Fundación Chile sin Cáncer y también se le comunicará de manera directa a los/as ganadores/as.